



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INGENIERÍA
Área : COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
Docente convocado/a : MARÍA VERÓNICA MARDER
Resolución : 179/22 CD y 1278/22 DECANATO
Lugar y Fecha : Corrientes 31 de Agosto 2022 15hs

Miembros de Comisión Evaluadora: Prof. Ing. Gabriel Edgardo SÁEZ; Arq. Luz Mabel SÁNCHEZ y Cra. Lisa María del VALLE, con la ausencia del Observador Estudiantil

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Arquitecta y como posgrado, la Especialización en Docencia Universitaria. Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumno en el año 1.999, en la asignatura Dibujo Técnico y Geometría Descriptiva. Actualmente se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Ordinario con dedicación Simple en la asignatura Sistemas de Representación.

En el periodo evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de formación docente:

Ha asistido al curso "Introducción a los resultados de Aprendizaje", capacitación que se dio en el Marco de la Implementación del Modelo Educativo Basado en Competencias y Centrado en el Estudiante, realizado en febrero de 2022 por resolución 0055/22 D. modalidad virtual sincrónica

Entre las tareas de formación de recursos humanos ejerció la Dirección de 01 (una) adscripción de ayudante alumno de la cátedra.

Evaluado los antecedentes académicos y actividades desarrolladas en el período, los mismos resultan satisfactorios.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

2.1. El informe del profesor responsable de la asignatura concluye que la Docente convocada tuvo un desempeño muy satisfactorio en cuanto al Planeamiento de las Actividades y cumplimiento de las mismas, habiendo logrado los objetivos en el periodo de la evaluación.

2.2. El informe de las encuestas de los alumnos indican que la actuación fue satisfactoria con un puntaje promedio de 2,06 sobre un máximo de 3 en los cuatro años evaluados.

2.3. El informe del área Personal indica que en el periodo evaluado no registra inasistencias ni licencias.

2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado (2018- 2022), en su informe la docente describe las actividades realizadas en el período a evaluar. Cabe señalar que los puntajes obtenidos por la docente en las encuestas a los alumnos en el período, son todos satisfactorios.

De los aspectos menos puntuados a mejorar son: La predisposición a responder consultas sobre temas de la materia; mantener el interés en clase y tolerancia a puntos de vistas distintos al suyo

En el **Autoinforme** del Docente destaca que ha realizado las tareas inherentes al cargo como ser corrección de trabajos prácticos, colaboración en la corrección de exámenes parciales, dictar algunos temas de teoría como así también la colaboración en el desarrollo y explicación de trabajos prácticos. Asimismo destaca la adaptación tanto de la docente como del grupo de trabajo a la realidad impuesta por la pandemia en clases virtuales.

Finalizada la evaluación del desempeño académico se considera satisfactorio el mismo.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

La Arq. Marder propone colaborar con el dictado de las clases prácticas para los alumnos de las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura, con una carga horaria de 10hs. Semanales en el segundo cuatrimestre del primer año de las carreras antes mencionadas. Colaborar con la elaboración de las guías de trabajos prácticos, temarios de exámenes parciales, exámenes prácticos finales. Colaboración en clases de consulta. Asistir a las reuniones convocadas por la Dirección del Departamento o Área. Participar en todas las actividades de perfeccionamiento y capacitación previstas en la asignatura del área.

Esta Comisión considera que el Plan de Actividades Docentes para la Dedicación Simple propuesto por la Arq. María Verónica Marder es adecuado y coherente con los objetivos fijados para las carreras de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde

5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre sus actividades, ha respondido a los requerimientos de la Comisión Evaluadora acerca del plan presentado. Demostrando asimismo conocimiento de la ubicación de su área en el currículo de materia y proponiendo medios adecuados para mantener actualizada la enseñanza de la asignatura.

Finalizada la entrevista la misma resulta satisfactoria para los miembros del jurado

DICTAMEN

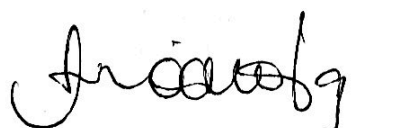
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente MARÍA VERÓNICA MARDER (D.N.I. 23.742.947), reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, con dedicación SIMPLE, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, para el Departamento de INGENIERIA, en el área Complementos de Ingeniería, por el término de 4 (cuatro) (*) años.


No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16:00 hs del día 31 de Agosto de 2.022, se suscribe el acta.

Corrientes, 31 de Agosto de 2022. 16:00hs.

(*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


Gabriel Sáez


Mte del Valle


Luz M. Sánchez